

PAGO ADELANTADO	
Capital, trimestre	Plas. 4.50
Fuera pagando en la Admón.	5.00
Idem id. á los comisionados	5.50
Un mes en la capital	1.50
Europa y Antillas	1.00
Países de Unión postal y Filipinas	1.50
Comunicados á precios convencionales	1.50
De venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán Cortés.	
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10.	

PAGO ADELANTADO	
4.ª plana, la línea	5 cts. de pta.
3.ª " " " " " "	05 " " "
2.ª " " " " " "	15 " " "
1.ª " " " " " "	20 " " "
Sección de noticias	5 " " "
Esquelas de defunción. A dos columnas 1.ª plana, 16 pesetas; 2.ª plana, 12 y 4.ª plana, 8.—A una columna, 1.ª plana, 12; 2.ª plana, 8, 4.ª plana, 4.—A tres columnas en la plana, 30 pesetas.	

EL ATLÁNTICO

AÑO X.—NUMERO 156
Teléfono núm. 25

SANTANDER.—SÁBADO 8 DE JUNIO DE 1895

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3
Teléfono núm. 25.

Taller de bordado

Se borda en blanco, color, oro y á litografía á precios muy económicos. Se entregan las labores con la mayor prontitud. Se dan lecciones en casa y á domicilio. Cuenta con bordadoras de primera. San Francisco, núm. 22, piso 4.º

Pas meme Academicien... infalible

Aunque no aspiro el honor de la Academia, por excelencia, Española, y la respeto mucho más que Piron y Miguel Escalada, logré algún día que de ella, y casi en ella, me dijera su Presidente: «Hemos sido derrotados por el número, no sé si por la razón.» (Tratábase de una obra desconocida de Cervantes, á mi parecer, y atribuida al Conde de Lemos.) Y ya que los señores Sellés y Echegaray han venido al terreno común de periodistas, y á otro que, seguramente, juzgará el Conde de Cheste tan suyo y mio como del que más, voy á la conclusión del señor Sellés, así expresada:

«Es la prensa, en conclusión, arma invencible para el combate diario de la inteligencia, en los pueblos civilizados: no sea puñal, aunque temido por fuerte, despreciado por vil; sea espada noblemente echada al aire; y, para su mayor hidalguía, grábese á la cabeza de cada hoja periódica aquel lema de las hojas toledanas, que quiso ser rima, y resulta símbolo de una raza caballeresca: *No me saques sin razón—Ni me envaines sin honor.*»

Lo que quiso ser, y fué, ese lema, son dos versos del romance castellano: que es más verdadero lema y eterna memoria de nuestra raza caballeresca. Y lo que es el periodismo: espada noble, ó vil puñal, según sea quien le empuñe.

Tampoco estoy conforme con aquello otro:

«Compárese un periódico de hoy con el de ayer. Se ha libertado del zaquizami lóbrego donde se escondía, como poeta bohemio, y habita, á uso de burgués rico, en palacio propio: solar, á veces, de casa grande; como enseñando que la inteligencia sube por donde bajan las noblezas heredadas.»

¿Cómo se conoce que cada cual habla de la feria, según le va en ella! Hable cada cual por sí. Nobleza heredada hay, mantenida, como muchas otras, en las lides de la inteligencia, que hace cuarenta años conoció, y después ha seguido conociendo, esas dos fases del periodismo, en una misma persona; (y no en dos) á quien daba las hojas litográficas sobrantes del periódico que más ganaba entonces, para redactar otro de noticias, á dos cuartos, con el que aquella persona llegó á personaje rico, y á comprar un palacio, para su periódico, dándole después á renta y titulándose Marqués. (Por cierto, sin desconocer ni dejar de tender la mano á sus antiguos amigos y favorecedores.) Mientras tanto el noble y pobre periodista rehúsaba cortesmente la dirección de otro periódico, que podía compararse á la lluvia de oro de Danae, volviéndose á su aldea de la Montaña; y tan pobre hoy, ó más que entonces, no se cambiaría, ni por el que compró, ni por el que vendió lo que, solamente heredado, tiene verdadero valor. Diganlo sino las millonarias que vienen del otro lado del Atlántico á comprar, en la vieja Europa, títulos y palacios envejecidos; no de esos otros, buenos para albergar una legión de criados holgazanes, adornar coches con armas pintadas, y disputar premios en las carreras (para fugir, como el Cid diría) del noble animal con que la Nobleza

española ganó sus timbres, á punta de lanza y espada al cinto, defendiendo su patria y ensanchándola por todo el orbe.

Pues aguarde un poco el señor Echegaray: que también hay respuesta para su respuesta al señor Sellés, en que dice:

«Dejad al periodismo que cumpla su misión... El periodismo abre paso á la juventud, la saca de la obscuridad y á la luz la lleva en brevísimo plazo.»

Veamos como responde otro periodista, no menos aplaudido que cualquier drama... de los que producen más que aplausos (y dispéñseme Estrañi que le academice un poco sus versos):

«Diez y ocho años haciendo—labor de abeja, Sin exhalar mis labios—la menor queja, Trabaje en el recinto—de un colmenar. Ni los rayos solares—me deslumbraron; Ni las rudas borrascas—me intimidaron; Ni al cansancio rendíme,—ni al malestar.

Allí entré con cabello—negro y rizado; Sin arrugas el cutis—fresco y hermoso; Lo que se llama un chico—je *chachipé*. Y salgo con el pelo—lleno de canas; Con arrugas, con reuma—con almorranas, Y sin una peseta,—ni quien la dé.»

Sin embargo, lo cierto es que cada uno es autor de su destino; y que, por opuestos rumbos y de distinta procedencia, lo mismo el primer periodista de mi cuento—rancio vástago de la raza indígena—que el segundo—hijo adoptivo, ya con nietos en la raza venidera del país—pueden decir, con solo poner: «patatas y manteca», en vez de «alubias y borona»:

¿Había yo de irme de la Montaña, Que es el rincón más bello que tiene España, Aunque, lejos, me dieran un Potosí? (1) ¡Tierruca queridísima! ¿Yo abandonaré? A jaón y perdices, en otra parte, Fismes y borona prefiero en ti.

Reinosa, junio de 1895.

ANGEL DE LOS RÍOS Y RÍOS
Cronista de la provincia.

Vapores para la pesca de altura

(REMITIDO)

Son dignos de aplauso y aun de recompensa, los capitalistas de Galicia, Asturias, Guipuzcoa y otros, que dedican su dinero á la construcción de los vaporcitos de pesca de altura, dando gran impulso á la importante industria.

En Vigo es donde el desarrollo sigue rápido, y asombra el número de sus vaporcitos botados al agua en poco tiempo los que siguen funcionando con verdadero éxito, para tripulantes y armadores. Actualmente tienen en construcción en dicho puerto de Vigo y el de Freijo, de la ría de Muros, nada menos que *catorce*, todos para el propio objeto de la pesca y con destino para la localidad, Coruña, Gijón y Sevilla.

Los cascos son preciosos balandros, de madera de 15 á 19 metros de quilla; y las máquinas, de gran fuerza relativa, hechas en Inglaterra y el país, les imprimen un andar de 9 á 10 millas. El coste fluctúa entre seis á ocho mil duros segun dimensiones y construcción.

Sus condiciones marineras inmejorables puesto que á la circunstancia de ser, como es sabido, el balandro uno de los buques mas valiente para los tiempos duros se agrega lo potente de la máquina que poseen. Por estas ventajas que dan gran seguridad á los tripulantes, salen á la pesca con todo tiempo, salvo en los dias de desecha borrasca, y como sus tripulantes van al abrigo y descansados, llegan á las playas para emprender las faenas en excelentes condiciones.

No hay para que decir que el radio de jurisdicción ó zona de pesca se ensancha considerablemente, porque las valientes embarcaciones salvan las distancias rápidamente, sin cuidarse de la dirección de los vientos para ir y para volver.

(1) Por lo menos se dice que le han solicitado, con el sueldo que quiera, para otro colmenar de esos en que abunda la miel.

La importancia que tiene en Vigo esta hermosa industria es trascendental en alto grado: de ella resulta que pasan de mil los pescadores que van en los vaporcitos; son muchos los ancianos, mujeres y niños que por arreglar sus aparejos de pesca ganan el jornal en tierra; en los astilleros y careneros se ocupa buen contingente de carpinteros de ribera (no sabemos si ha quedado alguno en este puerto) y las fábricas de conservas, salazón y otras industrias adquieren vida activa y provechosa, ocupando tambien muchos brazos.

Además, encuentran colocacion segura y remuneradora considerables capitales con la satisfacción de mejorar y aun salvar las vidas de muchos, fomentando á la vez las importantes industrias que de ella se derivan con provecho de todos.

La abundancia y baratura de la pesca es, no solo un gran bien para la localidad, sino que ofrecen en condiciones excepcionales para surtir los grandes mercados del interior y nadie puede competir con ellos sino con gran desventaja.

Aquí, por el contrario, se dan los casos de que, bien por falta de pescadío por lo elevado de sus precios, dejan de surtirse los trasatlánticos, que salen para America proveyéndose en la Coruña abundantemente.

Los fresqueros ó compradores que concurren á este puerto van desapareciendo tambien; verdad que todavia nos quedan los queseros de Burgos que en cambio de esta mercancía que importan con su primitivo medio de locomoción de recuas, compran el pescado necesario para cargarlas.

En Gijón tambien fueron refractarios á la trascendental innovacion de la pesca con vapores y el primero que los estableció no dejó de encontrar seria oposicion y mala voluntad; pero apenas han llegado á comprender sus grandes ventajas, que ahora ya es otra cosa; todos le ensalzan y hacen grandes ponderaciones considerándole como al regenerador de su antes abatida y casi nula industria y segun la prisa que se dan para adquirir vapores, pronto se han de poner á la altura de Vigo y San Sebastian.

Y nosotros mientras tanto ¿qué es lo que hacemos en el hermoso y ventajoso puerto con las playas de pesca tan cercanas al E. N. y O. encontrando en las orientadas á este 4.º cuadrante sin explotar?

¿De que nos sirven los titánicos esfuerzos y sacrificios hechos por tener ferro-carriles, que nos permitan hacer los arrastres con economía y rapidez para los grandes mercados del interior?

Vergüenza es tener que decirlo; pero es la verdad, que de nada nos sirven tales ventajas para una de las primeras y principales riquezas locales, como debería de ser la de la explotación de esa gran mina inagotable que tenemos en estos mares: y mayor vergüenza es todavia la de tener que confesar que en cuanto á los adelantos en el arte de la pesca, estamos á la altura de los marroquíes.

Hay que desengañarse; que si no tratamos de sacar partido con todos nuestros recursos y facultades de tales ventajas aceptando los adelantos modernos, aquí no han de quedar con el tiempo más que los pescadores de... sulas.

La palanca principal para desvanecer errores y llevar el convencimiento al ánimo de los que lo necesitan es la prensa, á la que nos atrevemos á suplicar que preste preferente atención á tan vital asunto para el porvenir de esta ciudad.

Santander en el Senado

Bien merece gratitud el señor Marqués de Hazas por los esfuerzos y calor que pone en defensa de Santander con motivo de esa malhadada cuestión de las tarifas.

Del mismo modo que en ocasiones anteriores hemos tenido el gusto de reproducir sus interpelaciones al Gobier-

no nos complacemos hoy en ampliar con el texto del extracto oficial lo que en abono de la justa causa de Santander dijo nuestro distinguido amigo en la sesión del miércoles, 5 del corriente, y ya nos habia transmitido nuestro diligente corresponsal telegráfico, reproduciendo á la vez las respuestas del señor ministro de Fomento, sin pararnos por hoy á señalar las chocantes anfibologías del lenguaje ministerial, hasta ver que es lo que S. E. entiende que está al alcance de sus atribuciones en asunto cuya gravedad reconoce.

«El señor marqués de Hazas: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene V. S. El señor marqués de Hazas: He pedido la palabra para dirigir una pregunta á mi distinguido amigo particular el señor ministro de Fomento.

La pregunta que voy á hacer es de muchísima gravedad, y por eso me conviene exponer algunas consideraciones antes de llegar á ella.

El Senado recordará que el día 2 de marzo del corriente año hice una pregunta al ministro de Fomento señor Puigerver sobre las tarifas de ferrocarril, y no encontrándose en la Cámara hubo de contestarme el señor ministro de la Gobernación, quien encontró en mis palabras algo así como de imposición ó amenaza, por más que al día siguiente no hallara nada de particular en ellas el señor ministro de Fomento.

Lo que entonces dije fué que el ferrocarril del Norte ha venido á causar con sus tarifas una llaga á Santander, y un grito vivo fué el por mí lanzado entonces por el dolor por aquellas producido, y pa. a que la llaga no llegara á tomar carácter canceroso, como ahora ha venido á resultar. Y dicho esto, voy á formular la pregunta al señor ministro de Fomento.

No sé si S. S. tiene conocimiento de un telegrama que hoy publica *El Imparcial*, y que acusa una situación insostenible para Santander. Antes de leerle he de manifestar al señor ministro de Fomento que no he tenido tiempo de participar á S. S. mi propósito; pero he tenido la suerte de encontrarle hoy en los pasillos, y allí se lo he manifestado, cumpliendo con ello un deber de cortesía muy grato para mí.

El telegrama, pues, á que me refiero, dice así:

«Por consecuencia de numerosas reuniones públicas celebradas, se ha nombrado una Junta de defensa compuesta del Ayuntamiento, Diputación, Cámara de Comercio, gremios y 50 mayores contribuyentes, con objeto de conseguir remedio á la inminente ruina que nos amenaza con motivo de la combinación de tarifas del Norte, pues rebajándose éstas en otras regiones se anula aquí todo tráfico y todo movimiento mercantil é industrial.

Hoy ha sido nombrada la Directiva, que, bajo la presidencia del Alcalde, está en sesión permanente, habiendo ya telegrafiado al presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Fomento, director de la Compañía del Norte, Senadores, Diputados y Marqués de Comillas, manifestando que se ha perdido la esperanza, presentando como insostenible la situación y encareciendo la necesidad de un inmediato restablecimiento del equilibrio de las tarifas á fin de evitar mayores males.

Reina en las clases comerciales, industriales, mercantiles, etc., gran etérvescencia, y todas las clases están decididas á recabar por todos los medios que se haga justicia.»

En vista, pues, de lo que dice este telegrama, pregunto al señor ministro de Fomento si ha recibido el telegrama á que hace referencia el corresponsal de *El Imparcial*, y si ha tomado ó piensa tomar alguna resolución dada la gravedad del asunto.

En vista de la respuesta del señor ministro, expondré algunas consideraciones á la Cámara.

El señor ministro de Fomento (Bosch y Fustegueras): Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S. El señor ministro de Fomento (Bosch

y Fustegueras: No necesitaba el señor marqués de Hazas hacer protestas, ni darme mucho menos ninguna explicación que se relacionara con la cortesía que reconozco y he reconocido siempre en nuestro digno compañero. Es natural que se haya apresurado á hacerme la pregunta que ha tenido ocasión de dirigirme, puesto que se refiere S. S. á un telegrama en que se da cuenta de intereses que se encuentran más ó menos alarmados, y tal vez, me anticipó á decirlo, justamente alarmados.

Me pregunta el señor marqués de Hazas si yo he recibido este telegrama: á la una de la tarde he salido del ministerio de Fomento y hasta esa hora no se habia recibido allí el telegrama que S. S. ha leído, y que conoze, como yo conozco, por haberlo publicado el periódico *El Imparcial*.

Pero la cuestión á que ese telegrama se refiere es cuestión ardua que viene preocupando desde hace algún tiempo, y no puede menos de preocupar al Ministerio de Fomento. Es la cuestión de las tarifas de los ferrocarriles, mejor dicho, los disgustos que surgen del paralelo, de la comparación entre esas tarifas aplicadas á diferentes regiones, lo que crea una situación á todas luces anómala y que tiene las apariencias de lo arbitrario. Las dificultades con que tropieza Santander frente á frente de Valladolid, las dificultades de orden parecido con que lucha Zaragoza frente á frente de Barcelona, constituyen un problema muy árduo.

Si el ministro de Fomento hubiera de resolverlo según su criterio y nada más que según su criterio, y éste fuera individualista, no habria más que abandonar el asunto á la libertad: que ejercitaran sus derechos los individuos ó las Corporaciones interesadas en el asunto, y que ejercitaran por su parte los suyos las Compañías de ferrocarriles, y nada más; en suma, el *laissez faire* y ahora más que nunca criticado sistema de *laissez passer, laissez faire*.

Si el criterio del ministro de Fomento no fuera el individualista, si no el socialista, intervendría directamente en esto é impondría sus convicciones acerca de las tarifas de ferrocarriles á las Compañías; pero, por fortuna ó por desgracia, el ministro de Fomento no puede ni debe en este ni en ningún otro asunto más ó menos análogo tener un criterio individualista ni socialista; ha de tener ante todo el *criterio de la ley*, y dentro de él la interpretación aconsejada por la más exquisita prudencia. Tal prudencia se impone cuando se trata de intereses en que puede haber antagonismos entre provincias y aun regiones pertenecientes á la Nación española.

Entiendo que lo que puede hacer el ministerio de Fomento lo ha hecho ya, porque tengo el gusto de manifestar al señor marqués de Hazas que aunque no he recibido el telegrama, me he anticipado á los sucesos.

Hace dos dias cité en el ministerio á los directores de las Compañías del Norte y Mediodía, y los expuse los obstáculos con que tropezaban algunas localidades, citándoles concretamente Santander, Valladolid, Zaragoza y Barcelona, para que su vida económica se desarrollara en condiciones normales.

Les hice un breve resumen de las quejas que hasta mí han llegado; les hice la critica de las actuales tarifas, y aun la de abusos que se cometen por algunas Compañías que crean y establecen precios arbitrarios y de momento para eludir las tarifas por medio de maquinaciones ingeniosas que burlan la inspección administrativa y las prescripciones legales. Les manifesté mi resolución inquebrantable de que se revisarían las tarifas en que cupiera la menor duda legal y que ocasionaran perjuicios para las regiones de que nos ocupamos.

Añadi que habia mandado formar expedientes sobre los abusos cometidos, y que estos expedientes seguirán adelante; y hecho esto, que era cuanto podia hacer por de pronto, estimulé á las Compañías á que estudiaran en brevísimo plazo los conflictos que han surgido entre los intereses económicos de esas comarcas; á que consultaran á los

interesados. Por supuesto, los conflictos que resulten de la disparidad de tarifas, porque si resultan de otros factores de la economía pública, sería una impertinencia encomendar á las Compañías su examen.

Yo por mi parte, señores senadores, partidario de la libre concurrencia como regulador natural del precio de las mercancías, haré cuanto esté á mi alcance dentro del círculo de las leyes para que cese este estado que podemos llamar de anarquía económica.

El señor marqués de Hazas: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene V. S. El señor marqués de Hazas: Empiezo por dar las gracias á S. S. por las manifestaciones que acaba de hacer; pero no puedo menos de manifestar que no estoy conforme con alguno de los extremos que S. S. ha expuesto.

Concretándonos al hecho actual, porque es la manera más fácil de que podamos atendernos S. S. y yo, diré que hay dos puntos que vamos á tratar, y que son los siguientes: primero S. S. no ha recibido el telegrama; pero desde luego puede asegurarse que el telegrama es verdad. Yo no puedo ponerlo en duda, porque es demasiado grave para que sea mentira.

En segundo lugar, S. S., que dice ha hecho bastantes trabajos, por los cuales no puedo menos de felicitarle, para encauzar la organización del servicio ferroviario, debe fijarse en que necesita inmediata solución la situación porque atraviesa Santander, pues no es posible, si es cierto, que siga constituida casi en cantón una provincia, por que tal significa estar constituida en sesión permanente las Corporaciones y mayores contribuyentes de aquel pueblo, que no puede exportar ni recibir mercancías de ninguna clase; y el Gobierno no puede de ninguna manera consentir que una provincia que paga escrupulosamente las contribuciones que le corresponden, se halle excluida del concierto de los beneficios del país.

Al ferrocarril del Norte le ha salido una enfermedad con la competencia que sufre desde Valladolid á Barcelona, y como tiene el resto del cuerpo sano, de Valladolid á Santander, este trozo sufre los efectos de la enfermedad.

Y si esta reclamación mía fuera de hoy todavía habría algún medio de atenderla; pero vengo clamando por esto desde principio del corriente año, y especialmente en los meses de marzo, abril y mayo.

Ruego, pues, á S. S., y le agradeceré que concrete su respuesta, que dados los medios directos é indirectos que el Gobierno tiene para hacer entrar por la buena vía á las Compañías de ferrocarriles, se preocupe un poco de la situación y trate de resolverla lo antes posible.

Esto es cuanto tengo que decir. El señor ministro de Fomento (Bosch y Fustegueras): Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene V. S.

El señor ministro de Fomento (Bosch y Fustegueras): La enfermedad será, en efecto, tan antigua como ha expuesto el señor marqués de Hazas; pero el médico no es tan antiguo como la enfermedad. Yo no hace mucho tiempo que he tenido el honor de encargarme del ministerio de Fomento, y de que lo tuve empecé á preocuparme de la enfermedad á que S. S. se refiere con tanta, tan natural y tan justa insistencia.

Lo que me pide el señor marqués de Hazas es lo que le he ofrecido al contestar por primera vez á su ruego. En ello insisto, y tranquilizaré á S. S. por completo si añado que la consulta que he solicitado de las Compañías, á la que atemperaré mis acuerdos dentro del círculo de mis atribuciones, será exigida por mí antes de ocho días. Oída, procederé como me aconsejen la equidad y los intereses de la Patria.

El señor marqués de Hazas: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene V. S.

El señor marqués de Hazas: Únicamente para dar gracias al señor ministro de Fomento, porque tengo la seguridad de que antes de ocho días estará resuelto el problema y los intereses de Santander volverán á la normalidad en que deben vivir, porque cumplen religiosamente sus deberes como tributarios del país.

«Me asocio gustoso gestiones diputadas esa provincia secundando deseos Santander que son los míos.—Gamazo.»

«Recibido su telegrama pueden ustedes contar con mi decidido apoyo en favor intereses Santander, pero tengan en cuenta que la Compañía del Norte es la primera víctima de la competencia del ferrocarril Valladolid Ariza que ha agravado la mala situación en que la había colocado la elevación de los cambios sobre extranjero hasta el punto que ha tenido que acordar el pago en pesetas del servicio de sus obligaciones arriesgando conflictos con sus acreedores y que cerrará el ejercicio 95 con una pérdida superior á cinco millones pesetas; la situación puede ser más grave. Durante tres años he gestionado medidas parte del Gobierno que evitaban estas serias complicaciones que todos lamentamos en medio una perfecta indiferencia de los intereses productores; secundado por estos todo se hubiera evitado y podría aun evitarse fácilmente. Acepte ó no esa Junta esta leal indicación hecha en bien de los intereses que representa. De todos modos yo ayudaré con gestiones cerca de la Compañía del Norte para que ésta en lo que permitan los deberes de su consejo adopte medidas que suavicen cuando menos los males actuales, permitiéndome indicar la conveniencia que quizás hubiera de que viniese una comisión de personas conocedoras de la cuestión de tráfico pendiente para estudiar fórmulas de arreglo.—Marqués Comillas.»

«Marqués de Comillas. Madrid.

Recibido su telegrama. Esta Junta agradece el decidido apoyo que ofrece V. E. en favor de intereses de este pueblo, apoyo con que de antemano contábamos.

Limitados únicamente nuestro mandato y poderes á recabar para Santander igualdad de tarifas concedidas á otros puertos sin lo cual nuestra vida mercantil es imposible, yo nos es permitido asociarnos á las gestiones por V. E. indicadas que se apartan del encargo que nos fué conferido y que se dirige á pedir justicia á que Santander tiene perfecto derecho.

Seguimos confiando que sus gestiones han de ayudarnos á salir del presente conflicto.—Presidente, Treviella.» (1)

«Presidente Consejo de ministros á Junta de Defensa:

El ministro de Fomento hará acerca de la Compañía del Norte las gestiones que desean, pero no sé hasta que punto serán atendidas sus indicaciones.» (2)

«Ministro de Fomento á Gobernador: Sírvase manifestar á las corporaciones é individuos que me han telegrafado llamándome atención acerca tarifas Norte que me propongo atender su deseo en la forma que expresé en el Senado en la sesión del día 4 del corriente.»

«Si?... pues casi nos quedamos tan á oscuras como antes?»

El discurso de S. E. está lleno de conceptos antitéticos. Empieza por reconocer que la situación creada por la aplicación de tarifas á diversas regiones es anómala y que tiene todas las apariencias de lo arbitrario. Luego ostenta su particular criterio adoptando el lema libre-cambista *laissez faire, laissez passer*, («que cada cual haga lo que se le antoje») para no saber luego si atenerse al criterio individualista ó al socialista. ¡Gracias que al fin ofrece decidirse por el criterio de la ley, que es lo que pedimos, teniendo en cuenta que ella está reforzada con un pacto especial! Pero luego viene la prudencia á echar un poco de agua al vino generoso, y habla de antagonismos—que no existen—entre regiones y provincias. No es poco, sin embargo, que se decidiera á hacer entender á las empresas la necesidad de que la vida económica de ellas se desarrolle en condiciones normales, y que ofreciera dar la solución antes de ocho días.

JULITA

¡Despiértate Julita, linda Julita! El mullido lecho es demasiado caliente! En

(1) Con limitarse El ATLANTICO á aplaudir la digna respuesta del Comité ejecutivo de la Junta de defensa, sin poner comentario alguno al telegrama que la motiva, no se dirá que echamos leña al fuego.

N. de la R.

(2) Tampoco el señor Cánovas quiere entender que lo que se pide es justicia que se nos debe por ley y derecho.

N. de la R.

la pradera la hierba nueva está tan fresca. ¡Despiértate! No es tu espejo lo que brilla en la obscuridad de tu cuarto; es el sol que te llama á través de las rendijas de tus ventanas.

¡Levántate, Julita, linda Julita!

¡Mira! El jazmín de tu puerta se apresura á florecer. Hace días estaba aun seco y mirale ahora cubrirse de blancas flores. Y los melocotoneros y los ciruelos; mira que bonitos se han puesto desde ayer! ¡Mira como se abren las rosas, mira como se balancean las blancas guirnaldas que escalan la tapia de tu jardín!

¡Primavera de las flores, primavera de las jóvenes, la estación de la dicha es breve Julita, linda Julita! Date prisa, calzate los zapatitos, ponte el primer vestido largo. ¡Baja! La primavera avanza. ¡Mira! Ya tus pies huelan violetas moribundas en los bordes del sendero y ve ahí encenderse en lo alto de los muros la antorcha nupcial de los iis.

¡Date prisa, ¿no oyes ese himno de amor que exhala la naturaleza toda? Julita, linda Julita, ¿no te acuerdas del que te ama?

¡Baja! Ahora te toca á ti vestirme de largo.

¡Apresúrate! El año pasado se pusieron de largo tus amigas Leonor y Camila, ¡Oh! ¿te acuerdas cuánto las envidiabas porque ya iban á los bailes y las diversiones? Y ahora Camila se ha casado ya y Leonor está pálida y llorosa porque su prometido la ha dejado por otra.

Pero tú, Julita, tienes confianza en el porvenir; ¡quiera Dios que la desgracia no ahuyente la sonrisa de tu boca, no llorogues en llanto tus ojos!

Ahora te toca á ti ser admirada y adulada.

Escucha lo que te dice la alondra desde el bosquecillo; escucha lo que te aconseja el aroma de las flores. ¡Date prisa! Julita, linda Julita, ¿no ves que el amor te llama?

Después de las violetas, las rosas; después de Julita, Emilia. Emilia es una jovenita delgada y endable como esos botoncitos de abril; once de día en día y cada vestido nuevo tiene un dedo más de largo; ya sonríe con coquetería cuando oye decir que es bonita y ya la gusta ir elegante.

¡Date prisa, Julita! La primavera es corta, la muerte está pronta. No vayas á hacer como aquellas que mueren tan tristes por no haber amado. Piensa en Isabel, piensa en Elisa, piensa en sus pesares ahora, cuando la lechuza lanza su misterioso lamento á través de la negra verja, bajo los cipreses del solitario cementerio.

¡Apresúrate, Julita! Las madreselvas florecen ya, la alondra canta en el bosque. Pronto, calzate los zapatitos, ponte el vestido blanco. ¡Baja! Alguien pasa por delante de la verja de tu jardín: bien sabes tú quien es. Pasa lentamente; se vuelve para mirar á tu ventana. No le deseesperes, Julita, linda Julita.

EMILIO PONVILLON.

En el «Gran Hotel» del Sardinero

Ateutamente invitados por don Lino Albeniz, arrendatario del «Gran Hotel» y del «Hotel de Castilla» en el Sardinero, asistimos ayer á la comida, mejor dicho, al opíparo banquete con que el señor Albeniz, como inauguración de la temporada, ha querido obsequiar á los periodistas.

Casi inútil sería, y sobre todo innecesario, ensalzar el buen servicio del «Gran Hotel», pues tiene sobradamente probado el señor Albeniz, que en estos asuntos es persona competentísima.

Al entrar en el «Gran Hotel», nos vimos agradablemente sorprendidos por las importantes reformas que allí se han llevado á cabo.

Una parte del local destinado á café ha sido habilitado para «Restaurant» con elegantes comedores, independientes unos de otros.

En uno de ellos veíase una mesa admirablemente dispuesta. Era la que el señor Albeniz nos había preparado.

Asistieron representantes de los periódicos «El Aviso», «El Correo de Cantabria», «El Cantábrico» y El ATLANTICO y algunos amigos particulares del señor Albeniz, entre los que recordamos al dignísimo exinspector de orden público señor Mostazo, y al señor Guerra, socio de la casa Guerra y Ruiz de Jerez.

Que la comida fué excelente, lo demuestra el siguiente «Menú»:
Sopa de pasta.—Cocido á la española.—Frito Frissé.—Rosbiff con guisantes.—Liebre á la cazadora.—Pollos asados y ensalada.—Tarta á la crema.—Dulce.—Postres variados.

Champagne, café, coñac, Jerez, anisado, chartreux, cigarrros habanos.
Durante la comida y bastante tiempo después de terminada, reinó entre los concurrentes la mayor alegría.

Hubo brindis, todos por la prosperidad del anfitrión, y al final el señor Guerra y su representante en esta plaza, don Telesforo Martínez, nos obsequiaron con algunas botellas del mejor amontillado de Guerra y Ruiz.

En resumen, la comida excelente, todos satisfechos y nosotros deseando que el señor Albeniz vea durante el próximo verano, recompensados los sacrificios que hace por complacer á su numerosa y distinguida clientela.

Ricardo Campo DENTISTA

Plazuela de las Escuelas 7, 1.º

Sección de noticias

El conocido y aquí tan acreditado coleccionador de obras de arte señor Mateu, cuya galería se exhibe en la planta baja de la casa núm. 21 de la calle de San Francisco y atrae la atención de los aficionados con novedades casi diarias, ha recibido y expone una excelente colección de cuadros con los marcos de nogal y oro, desde 14 pesetas en adelante, y que para mayor comodidad del público tendrán puestos los respectivos precios.

La galería sólo estará abierta hasta fin del presente mes.

Dice el periódico «El Porvenir Español», de Burgos, que ha llegado á dicha capital el señor Espinosa, que se halla en las operaciones del replanteo de la vía del ferrocarril de Madrid á Santoña, y que dicho señor se halla muy satisfecho de la marcha de los trabajos emprendidos.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro estimado amigo don Narciso Tomás, que acaba de tomar posesión del cargo de jefe de Orden público de esta provincia, en virtud de nombramiento recaído por Real orden de 29 de mayo próximo pasado.

Sea bien venido dicho señor á esta ciudad, donde tan excelentes servicios tiene prestados en el mismo cargo, que ya anteriormente ha desempeñado.

En la reunión de secciones del Senado celebrada el día 5, se nombraron, entre otras Comisiones, las que han de informar en los proyectos de ley para la construcción de las carreteras de Cagigas á la de Solares que va á Ramales, y de Golbardo á Novales, en esta provincia.

La Alcaldía de Santander anuncia para el día 22 del corriente, la subasta de las obras de construcción de una carretera en el sitio conocido con el nombre de «Calleja de Potejos», próximo á la segunda playa del Sardinero.

El presupuesto de las obras asciende á la cantidad de 10.671 pesetas.

El plano y condiciones de las obras, estarán de manifiesto en el negociado de obras de la secretaría municipal, en las horas de oficina.

La Diputación provincial ha remitido al Gobierno civil, para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, una relación de los descubiertos de los Ayunta-

mientos por el ejercicio de 1894 á 95, llamándoles á efectuar el ingreso para el día 25 del corriente, pues pasado dicho día se considerará incursos en el apremio á los que no lo hayan efectuado, y se procederá contra ellos por la vía de apremio.

El hermoso vapor «Catalina», de la Compañía Trasatlántica Pinillos, Izquierdo y Comp., de Cádiz, llegó ayer jueves á Coruña, desembarcando 169 pasajeros.

Hoy, sábado, es esperado en este puerto con el pasaje que para él conduce, y saldrá para Cádiz y Barcelona el día 10.

Hemos recibido el núm. 4.º de la Revista «Historia y Arte», que se publica en Madrid bajo la dirección de D. Adolfo Herrera y editada por los Sres. Hauser y Menet.

Este número está dedicado exclusivamente á la Exposición de Bellas Artes, que actualmente se celebra en la Corte, y contiene notabilísimos artículos de los señores don Jacinto Octavio Picón, don José Ramón Melida y don Augusto Danvila, ilustrados con 25 fototipias de cuadros y esculturas de las buenas que se exhiben en aquella importante manifestación del arte nacional.

La Revista es de lo más notable que se ha publicado en España y el número que nos ocupa ha de llamar con justicia la atención de cuantas personas ilustradas lo vean y examinen.

Lo recomendamos con gran interés á nuestros lectores.

Precio 3 pesetas.—De venta en todas las librerías.

La guardia civil del puesto de Los Corrales, ha detenido y puesto á disposición del Juzgado correspondiente, á un individuo llamado Lázaro Ares Muñoz, de 29 años de edad, natural de Candelero (Avila) que en un establecimiento de la propiedad de doña Matilde Pérez Calderón, en el pueblo de Somahoz, fué sorprendido sustrayendo dinero del cajón del mostrador.

Los Ayuntamientos de Cabezón de la Sal y Villafuete tienen expuesto al público el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria para el año económico de 1895 á 1896.

VINO DE BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CAJAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

Correo local

TEATRO.—Anoche se puso en escena la comedia de Vital Aza *El sombrero de eopa*, de cuyo buen desempeño pudo el público quedar más contento, que los actores y la empresa de la entrada; la cual fué escasa, como otras muchas noches, poco más ó menos.

Esta noche se espera mayor animación; pues, á pesar de todas las frialdades, Mariana, el celebrado y academizado drama de Echegaray, no puede menos de romper el hielo otra vez.

Así sea.
—Mañana, Luchar contra la razón.

CAFÉ RESTAURANT DEL OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Ribana, Rioja y Valdepeñas.

Sopa imperial.—Angulas á la montañesa.—Luvina á la vinagreta.—Calamares en su tinta.—Lengua á la catalana.—Ternera con guisantes.—Filetes con champignon.—Escarolopes á la financier.—Riñones al jerez.—Chuletas de ternera empanadas.—Idem de cerdo en adobo.—Bistés.—Entrecot á la prusiana.—Rostines de ternera á la milanesa.—Filetes á la bisamer.—Pichoues en salsa.—Perdiz á la bordalesa.—Idem asada.—Pollo en fricandó.—Idem á la lle.—Frituras varias.—Legumbres.—Pisto á la manchega.—Menestra á la española.—Judías verdes á la francesa.—Fiambres.—Perdiz en

escabeche.—Jamón en dulce.—Lengua en escabeche.—Emparedados surtidos.—Perdiz en escabeche.

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

CONGRESO

Madrid 7—9:25 n.

Abierta la sesión del Congreso, el diputado carlista señor Llorens, pide al Gobierno que remita al Congreso los expedientes y sumario formados al capitán Clavijo.

Añade que se ha faltado terminantemente a la ley y anuncia una interpe-lación sobre el asunto.

El diputado republicano señor Sol y Ortega pronuncia un discurso, en el que empieza condenando el atentado contra el general Primo de Rivera, y pregunta en qué artículo del Código militar se ha fundado la sentencia y el juicio sumarísimo contra el capitán Clavijo.

Dice que éste estuvo declarado loco por los facultativos.

Le contesta el general Azcoárraga, diciendo que la sentencia dictada contra Clavijo se funda en el art. 260 del Código de justicia militar, que ordena se forme juicio sumarísimo al militar que falte de obra a un superior cuando esté desempeñando actos del servicio.

El señor Sol y Ortega presenta una proposición incidental pidiendo al Congreso que declare no haber quedado satisfecho con las explicaciones dadas por el señor Azcoárraga.

Defiende su proposición el señor Sol y Ortega, diciendo que se ha infringido el art. 260 del Código de justicia militar, puesto que el agresor y el agredido no estaban en actos del servicio.

Si las lesiones causadas al general Primo de Rivera hubieran sido graves, produciéndole la muerte, justo que se le hubiese aplicado esa pena; pero las lesiones no se sabe si serán graves o leves hasta dentro de un plazo de treinta días.

La justicia se precipitó a mandar al hoyo al capitán Clavijo.

Una voz.—Eso no se discute. Azcoárraga.—Aquí se discute todo. Eso es escandaloso.

El señor Sol y Ortega lee el art. 471 del Código de justicia militar que dice que son lesiones graves las que ocasionan la pérdida de un miembro o dejan

al lesionado inútil para el trabajo. «Son tales, dice, las heridas del general Primo de Rivera? Ignórase hasta que pasen treinta días.

Entonces podía cumplirse la pena impuesta a Clavijo, no anteayer, que se cometió un asesinato legal.

(Fuertes rumores y protestas.) El señor Sol y Ortega prosigue diciendo que se ha faltado a la ley en el juicio sumarísimo formado a Clavijo.

Añade que éste estuvo en observación dos veces por espacio de 220 días, creyéndole loco, y que debió examinarse antes de procederse a la ejecución de la sentencia.

Vuelve a contestar el general Azcoárraga quien sostiene que la sentencia ha sido justa por exigirlo así la índole del delito y la disciplina del ejército.

Añade que según dictamen de los médicos, las heridas del señor Primo de Rivera son gravísimas.

El señor Sol y Ortega retira su proposición.

Se promueve un gran alboroto que hace que se interrumpa la sesión y luego continúa la discusión de los presupuestos de Puerto Rico.

DE CUBA

Madrid 7—9:55 n.

Actualmente hay en Cuba 32.053 individuos de tropa y 975 entre jefes y oficiales.

Hasta ahora han sufrido las siguientes bajas: un jefe, seis oficiales y 41 soldados muertos y un jefe, diez oficiales y 126 soldados heridos.

Los insurrectos han tenido las siguientes bajas: seis cabezallas y 171 individuos muertos y 68 heridos comprobados.

Con las nuevas fuerzas que irán a Cuba, marcharán un general de división y dos de brigada, con objeto de organizar un cuerpo de ejército.

Se embarcarán todos en el correo del día 20.

Los filibusteros se agitan mucho en los Estados Unidos organizando expediciones para Cuba.

Los agentes consulares de España vigilan constantemente para dar informes al ministro de España en Washington con objeto de que entable reclamaciones para que inter venga el Gobierno y evite que se violen las leyes internacionales.

Los principales focos laborantes son Filadelfia y los puertos de la Florida meridional.

La llegada del venezolano general Quesada ha aumentado la insurrección.

Quesada aparenta disponer de grandes fuerzas para organizar expediciones a Cuba.

El señor Dupuy de Lome ha llamado la atención del Gobierno americano, acerca de

las expediciones que se organizan en el valle inferior de Misipi, y que muchos individuos circulan armados por los Estados Unidos haciendo alarde de que van a unirse con los insurrectos cubanos.

Un telegrama oficial recibido de la Habana, dice que una columna mandada por el coronel Castellano, rechazó al enemigo en Manzanillo.

Un destacamento de 25 hombres, mandado por un oficial, rechazó también al enemigo en el ingenio «Tranquilidad». La partida de los insurrectos se componía de 125 hombres que luchaban con arma blanca.

El enemigo tuvo cuatro muertos y muchos heridos. Nosotros cuatro muertos y cinco heridos. Una guerrilla salió persiguiendo al enemigo y consiguió hacerle cinco prisioneros.

El corresponsal de «El Imparcial» dice que en este encuentro, los insurrectos tuvieron 25 heridos.

LOS VAPORES CORREOS

Madrid 7—9:55 n.

La compañía Trasatlántica ha dado las órdenes necesarias disponiendo se habiliten en los buques cámaras de segunda para el transporte de las tropas a Cuba.

POR SANTANDER

Madrid 7—10:45 n.

Los diputados y senadores de Santander han visitado al señor Bosch, hablando de las tarifas de los transportes. Prometiéndoles favorecerles pronto.

DE CUBA

Madrid 7—10:45 n.

Se ha recibido un telegrama del general Martínez Campos, diciendo que no necesita ningún teniente general.

LOS VITICULTORES

Madrid 7—10:45 n.

La Comisión vinícola ha redactado un proyecto de ley rectificando la clase de probación para el pago de los derechos de consumos.

En las poblaciones de 5.000 almas, se pagarán dos pesetas por hectolitro de vino, en las poblaciones hasta 12.000 almas pagará tres pesetas, en la de 50.000, cinco, y de 50.000 en adelante seis pesetas.

Cobrarán los Ayuntamientos el ciento por ciento sobre las cédulas personales, y se aumentará el impuesto sobre los alcoholes, pólvora, explosivos, petróleo, sal y tabacos. Estos aumentos darán más cifra que la necesaria para la compensación de lo calculado.

RICARDO.

PAPEL VIEJO

Se vende en esta imprenta a precios arreglados.

COTIZACIONES

MADRID

12 noche

	Día 6	Día 7
4 por 100 interior	69 40	69 30
» » exterior	80 20	80 10
» » amortizable	80 75	82 00
Cédulas hipotecarias de Cuba.	103 90	103 00
Idem emisión de 1890	95 00	94 00
Billetes hipotecarios 5 por 100.	000 00	100 85
» » » 4 por 100.	00 00	00 00
Acciones del Banco de España	390 00	390 00
Acciones tabaqueras	193 50	193 75
Cambio sobre Londres	28 85	28 90
Idem sobre París a 8 días vista	14 50	14 70
3 por 100 francés	70 75	00 00

BOLSIN

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior	68 90	69 00
------------------------------	-------	-------

COTIZACIONES LOCALES

(7 DE JUNIO)

Alianzas.—Dinero a 99 1/2.
Aguas.—Operación a 100.
Solares.—Primera idem a 91.
Banco de España.—Papel a 391.
Alar.—Ofrecido a 102.
Deuda municipal.—Dinero a 81 5/8.
Santander Bilbao.—Dinero a 86 2/5.
Londres.—(A corto)—Operación a 28 80.
Idem.—Papel hecho a 60 div. operación a 28 70.

Bodega de Lecanda

VINOS FINOS DE MESA PRECIOS

Cosecha de 1886 a 1889, de 0'75 a 3 pesetas botella. Según año.

Cosecha de 1890, de 10 pesetas cantara.

Cosecha de 1891, de 8'50 idem id.

Muelle 22, teléfono núm. 224

SERVICIO A DOMICILIO SUCURSAL «LAS GEMELAS»

ALAMEDA PRIMERA NÚM. 2

RESTAURANT

El Cantábrico

DE

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

(Socio gerente que fue de la «Villa de Suances»)

Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva), Palacio del Sr. García Macho

Cocina Francesa y Española. Servicio a la carta. Comedores amplios e independientes.

TRANSPARENTES

De junco de madera, para balcones, miradores y galerías, se han recibido a precios muy reducidos.

LA X

16 — BLANCA — 16

SORIANO

VAPORES TRAS ATLANTICOS ESPAÑOL DE Pinillos, Izquierdo y Compañía, DE CADIZ

Servicio de Puerto Rico y Cuba PARA CÁDIZ Y BARCELONA procedente de la Habana, saldrá de Santander del 10 al 12 del actual, el grandioso vapor de 5.500 toneladas, y 6.000 caballos, nombrado

CATALINA capitán Díez Admite carga y pasajeros.

SERVICIO DE FILIPINAS

PARA MANILA Saldrá de Santander el 25 de junio (s. i. i.) actual, inaugurando este servicio, el grandioso vapor recién construido para la navegación por el Canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado

BARCELONA capitán Fano

Además de Manila se admitirá carga y pasaje para PORT SAID, ADEM, COLOMBO, SINGAPORE E ILO-ILO,

debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de hueco a las Agencias de la Compañía antes del 20 del corriente, acompañando a cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, pesos bruto y neto, valor de la mercancía y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.

Para informes, ajuste de flete y cuantos datos se precisen, los dará en Santander su consignatario señor don J. M. González Trevilla, Muelle, 35.—Teléfono 94.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carri-les, Cuesta de Gibaja, número 3 y en la Administración de este periódico.

Casa en el campo

Se alquila una, amueblada, en Entrambasaguas, barrio llamado del Sedalo. Inmediata a la carretera. Informará don José Ruiz, en dicho pueblo.

Muebles inrompibles

centos de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseph Kohn, de Viena. Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

no tiene más velo que una hermosa y larga cabellera rubia, que se ve allí saliendo de la huesa. Por el día está expuesta a los ardores del sol y de noche la frío de las neblinas.

La princesa ahogando un grito de horror, se aproxima con paso vacilante.

—Pobre desgraciada! le dice. No he podido enterne- cer a los hombres... al menos roguemos juntas al cielo!

Y en una piadosa actitud se arrodilla a su lado.

—Gracias! le responde Eudisia. Pero yo no puedo imitaros. No puedo orar con las manos juntas.

—Ah! El acento y el corazón os quedan; Dios os moverá al arrepentimiento...

—Arrepentirme! De qué? respondió Eudisia, yo no he cometido ningún crimen, os lo juro... estoy inocente, señora. Mis jueces se niegan a oírme... y yo he perdido la cabeza... bubiera debido pedir perdón, ne para mi, sino para el hijo que llevo en mi seno! Lo he hecho así? No lo sé.

—Que! ibais a ser madre?

—Sí; y este hijo que ha hecho? por qué ha de morir también el inocente?

—Ah! exclama la princesa fuera de sí... Corro a hablar a mi marido; esto es una atrocidad sin ejemplo... contra la naturaleza y las leyes. Una mujer en cinta!... ¡oh Dios mío!

Se separa de la condenada, salva las distancias como llevada en alas de los vientos. Se arrodilla delante del

a la vez del adulterio y de asesinato oye pronunciar su terrible sentencia que la condenaban a ser enterrada viva.

La mujer del Waywode de Arcangel, la princesa Pro-sorosky, tomó un vivo interés por Eudisia durante el fatal proceso: hubiera deseado salvarla, pero las leyes del país eran de una severidad inflexible. Ningún per-dón había que esperar.

El otoño estendía su velos nebulosos sobre la campi-ña. El aire se impregnaba de fríos vapores; la pálida luna se dibujada en el horizonte como un signo mágico, y la sombra se estendía debajo de los cielos. La prince-sa Prosorosky paseaba por su cuarto con extremada agi-tación. Sabía que Eudisia, enterrada hasta el cuello en la plaza pública de Arcangels haría ya unas cuantas ho-ras que sería víctima del más horrible de los suplicios, del más lento de los tormentos.

Dios mío, que no pueda socorrerla! decía en voz ba-ja la princesa; desgraciada!...

De repente le asalta el pensamiento cristiano de ir a llevar los consuelos de la piedad a la culpable. Se pone un velo negro, sale furtivamente de su casa y se dirige apresuradamente a la plaza pública. La hora era muy avanzada y la noche estaba silenciosa. Ni una persona encontró en las calles Oh qué espectáculo tan horroroso! Pocos instantes de vida quedan ya a Eudisia. Su cuerpo de formas tan perfectas, no tardará en ser devorado por los gusanos del sepulcro aun antes que la víctima ha-ya exhalado su último suspiro. Ya no se ve su gra-cioso talle y sus blancas espaldas; solo su cabeza, que

de su presencia, y aunque pura y sin tacha lo toleraba a su lado.

Una tarde hallábase sola con él. Miguel sumergido en una meditación dolorosa no le dirigía ni una sola pa-labra. Una idea terrible, contra la cual lucha secreta-mente, dió a su semblante una expresión un tanto siniestra.

—Qué tienes, le pregunta Eudisia con inquietud.

—Nada, balbuceó Miguel con una especie de enage-namiento; nada, sino que parto... y no me atrevía a decir-tele.

—Partes! cuándo? y por qué!

—Cuándo! hoy, ahora mismo. Por qué? No me lo preguntes.

—Marchas para mucho tiempo?

—Para siempre.

Eudisia se puso pálida y se levantó.

—Te comprendo, le responde. Está bien, noble Mi-guel! Adios.

La intelz tenía los ojos llenos de lágrimas.

—Ah! has leido en mi alma sin que haya tenido necesi-dad de hablar! respondió Miguel. De nada me arguye mi conciencia y sin embargo he sido comprendido. Gra-cias! gracias! Adios. Iba a salir y volvióse inmediatamente.

—Tengo que pedirte un favor, continuó, es el prime-ro... y el último. Dame un rizo de tu pelo: te seaá de-vuelto cuando deje de existir; y entonces rogarás por mí, ¿no es verdad?

Compagnie Generale Transatlantique

VAPOR-BOURO FRANCEE

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de junio saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

Lafayette

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de primera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, Saldrá de Santander el 27 de Junio el vapor

Saint Laurent

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de Junio el vapor

Canada

Y para Saint Nazaire el 28 de Junio el vapor

La Navarre

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Droguería al por mayor

PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, aparatos de Ortopedia, cura Lister, productos químicos y farmacéuticos nacionales y extranjeros.

Precios económicos

Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias.

Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la digestión.

Botella sin casco, treinta céntimos de peseta.

Farmacia del DR. HONTANON, Hernán Cortés, 2

VINOS DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO DE BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO DE BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Esfíjense las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^o, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Relojería Moderna

ATARAZANAS, 14, SANTANDER
ANTES BAZAR ARAGONES

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tamaños, máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, manopanes, acordeones, arístones y piezas de música para los mismos, sillerías y muebles de Viena é infinidad de artículos difíciles de enumerar.
Cama y colchón de muelles desde 29 pesetas.

TODO SIN COMPETENCIA.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de infuso de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables digeribles; 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde é crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

del VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8.—Don Juan Carreras, Boulevard — Muelle, 25, y D. Crispuo Ordóñez, Martillo, 1.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

EL DOCTOR AUDET EN SANTANDER

DESDE EL 20 AL 30 DE JUNIO

Hotel Europa: desde las 8 de la mañana á las 5 de la tarde

CELEBRA JUNTAS CON OTROS MEDICOS

Tratamiento exclusivo y especial de los males crónicos. Interpretación de los mismos á través de las doctrinas celular y antiséptica. Procedimientos curativos especiales del INSTITUTO MEDICO CELULAR Y ANTISEPTICO DEL DOCTOR AUDET de Madrid.

PARA CURAR

MALES NERVIOSOS

Enfermedades del pecho....

Enfermedades del pecho....

Enfermedades del pecho....

Males de la garganta.....

Males del estómago y aparato digestivo.....

Males del estómago é intestino.....

Enfermedades de los sentidos.....

Enfermedades de la piel....

Enfermedades secretas.....

Enfermedades de las señoras.....

Enfermedades de la mujer.

Histerismo.
Hipocondria.
Neurastenia.
Dolores y neuralgias de todas clases.
Vértigos, desvanecimientos, mareos.
Gastralgias, cefalalgias.
Parálisis, parestia, insomnios, síntomas de locura, monomania, etc.
Epilepsia.
Debilidad nerviosa.

Catarros.
Tos resabidos.
Propensión á resfriados.
Bronquitis.
Pulmonías crónicas.
Asma.
Angina del pecho.
Tisis pulmonar.
Afecciones al corazón.
Aneurismas.

Faringe, laringe.
Alteraciones de la voz.

Impetencia.
Catarro del estómago.
Dispepsias.
Digestiones difíciles, tardias, embarazosas, turbulentas, con desarrollo de gases.

Extremamiento pertinaz.
Diarreas incoercibles.
Hemorroides (almorranas)

Vista.
Oído.

Eczema.
Acné.
Herpéticos.
Artríticas.
Sifilíticas.

Venéreo.
Sifilis.
Impotencia.

Menstruacion difícil, desarreglada y dolorosa.

Flujos blancos, descensos ó desviaciones de la matriz.

ENFERMEDADES DEL HIGADO Y DE LA ORINA

Tratamientos de primer orden para curar

Obesidad, Enflaquecimiento, reumatismo, Gota, Herpes, Diabetis, Anemia, Clorosis

Consulta de ocho de la mañana á cinco de la tarde, Hotel Europa, del 20 al 30 de Junio.

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

6 LOS GEMELOS

Aquella misma noche dejó á Koursoff, llevanda al lado de su corazón un rizo de cabellos rubios.

Desde la partida de su hermano, Ivan más amable ya con su mujer, sentía renacer la paz en su alma. Eudisia también parecía feliz.

—No quiero ser celoso, le dice su marido presentándole una sortija riquísima de brillantes, en la que estaba grabada la palabra «confianza».

Al siguiente día ella le dió un anillo también en el que se leía «fidelidad».

Pero esta felicidad no debía ser muy duradera. Un noble señor del país, el conde Rouskoi, que pasaba por el más bizarro oficial de la Rusia, iba frecuentemente al castillo de Koursoff. Había servido en los ejércitos del Czar Alexis, y aunque todavía estaba en la primavera de la vida era citado entre las más hermosas como un héroe de aventuras galantes, y pasaba por irresistible.

—Cruel Eudisia! dijo éste, al fin llegareis á lograr que haga también un viaje á Palestina, y que como Miguel Nieoloff vaya á visitar un santo sepulcro.

—Cómo! está allí?

—Así se asegura al menos. De este modo terminarán sus pesares; por lo demás ¿qué os importa?... No sois cruel con todos!

La puerta se abre violentamente. Ivan Nieoloff montado en cólera por los rumores públicos que sostenían que la bella castellana no había podido resistir al brillante caballero, se lanza sobre Rouskoy. Una escena violenta estalla y median entre los dos las palabras más insultantes.

7 LOS GEMELOS

En vano la voz suplicante de Eudisia quiso conjurar la tempestad.

—Silencio! le grita Ivan fuera de sí; conozco todas tus perfidias é intrigas. Mignel no está en Palestina; ronda disfrazado estos alrededores. Dos amantes y dos traicioneros. Retírate y gózate en tu triunfo; Miguel ó Rouskoy me matarán y quedarás libre pronto.

Los dos rivales salen juntos: es inevitable una catástrofe.

Aquella misma noche al pie de los muros del castillo se perpetró un horrible asesinato. Al despuntar el día, se encontró el cuerpo de Ivan Nieoloff, debajo de las ventanillas de su mujer, atravesado con tres puñaladas. Está sin vida y el monstruo que le ha pasado el corazón, le ha desfigurado el semblante.

Por qué? Sin duda por un exceso de barbarie ó por un refinamiento de venganza. Ya no se distinguen las facciones de la víctima, y solo se le reconoce por el vestido. El cadáver es Ivan; pero el asesino ¿quién podrá ser?

Se levanta un clamor público que acusa á Eudisia de haber participado del crimen; citanse palabras extrañas que había pronunciado Ivan pocas horas antes de su muerte, y que confirmaban esta sospecha. Perezca la mujer adúltera! grita todo el país indignado.

Rouskoy á la primera noticia del asesinato se puso en fuga; Eudisia sola es presa y conducida á Arcangel. La indignación contra ella es general. La causa se instruye con una actividad admirable. La acusada mal defendida, abandonada de todo el mundo y reconocida culpable

10 LOS GEMELOS

Waiwode; éste le escucha con atención, y la suplicante triunfa.

—Ahora mismo, respondió, voy á mandar que se suspenda el suplicio. Si hubiera sabido que estaba en cinta!... Oh! la ley respecto á este particular está terminante... Es menester salvar al hijo; la madre morirá después.

Sale seguido de su mujer, y da la orden para que saquen inmediatamente á la condenada de su huesa. Un criado se presenta.

—Príncipe! Un viajero que viene de lenguas tierras pide con instancia veros.

—Cómo se llama?

—Ivan de Nieoloff.

—Qué oigo!... imposible... ¿qué entre!

—Las facciones de Ivan aunque alteradas por el sufrimiento y las fatigas, no podían ser desconocidas. No hay duda; es el marido de Eudisia. Mirad su talle y su fisonomía, su aire sombrío y la falta de un ojo.

—Cómo! dijo el príncipe estupefacto. No fuisteis asesinado?

—Ningún acero me ha herido, monseñor, no es quien pueda ser ese que ha perecido.

—Pero si tenía vuestra ropa...

—Tenía también mi cara?

—Sus facciones estaban desfiguradas. ¿Dónde estábais aquella noche? ¿Qué habéis hecho desde aquella época?

—Por qué os presentais tan tarde?

—Aquella noche, señor, á consecuencia de un arrebato de celos insensatos, quise evitar el crimen, aban-